



La Comisión se volverá a reunir en breve

La Comisión Externa de expertos elige otras 22 titulaciones para adaptar a Europa

- Ignacio Jiménez Raneda, nuevo miembro en sustitución de Araceli Macià.

8 de febrero de 2006. La Comisión Externa de expertos que estudia la reordenación del mapa de titulaciones universitarias para adaptarlas al Espacio Europeo de Educación Superior se reunió ayer por tercera vez en el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). En el encuentro, los miembros de la Comisión decidieron encargar al MEC la elaboración de las directrices de 22 títulos universitarios, que se suman a los propuestos el pasado 21 de septiembre. El plazo fijado para presentar a la comunidad universitaria las propuestas de directrices de estos títulos se extiende hasta septiembre.

Los títulos propuestos en este segundo bloque son:

- Enseñanzas de Grado en Lengua Española y sus Literaturas
- Enseñanzas de Grado en Traducción e Interpretación
- Enseñanzas de Grado en Filología Catalana
- Enseñanzas de Grado en Filología Gallega
- Enseñanzas de Grado en Filología Vasca
- Enseñanzas de Grado en Bellas Artes
- Enseñanzas de Grado en Documentación

- Enseñanzas de Grado en Turismo
- Enseñanzas de Grado en Ciencias del Trabajo
- Enseñanzas de Grado en Criminología y Seguridad
- Enseñanzas de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Enseñanzas de Grado en Ciencias de la Comunicación

- Enseñanzas de Grado en Ingeniería Agronómica y Forestal
 - Enseñanzas de Grado en Ingeniería Industrial
 - Enseñanzas de Grado en Ingeniería Eléctrica
 - Enseñanzas de Grado en Ingeniería Mecánica
 - Enseñanzas de Grado en Ingeniería Química
 - Enseñanzas de Grado en Ingeniería de Materiales
-
- Enseñanzas de Grado en Ciencias Ambientales
 - Enseñanzas de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 - Enseñanzas de Grado en Logopedia
 - Enseñanzas de Grado en Odontología

La Comisión también decidió volver a reunirse en aproximadamente 15 días, para continuar trabajando. En la reunión de ayer también se dio la bienvenida a Ignacio Jiménez Raneda, rector de la Universidad de Alicante, nuevo miembro en sustitución de Araceli Macià, que ya no preside la Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas del Consejo de Coordinación Universitaria por haber finalizado su mandato al frente de la UNED.

La Comisión Externa de expertos se constituyó en una reunión el pasado 20 de julio y celebró su primera sesión de trabajo el 21 de septiembre, cuando acordó los criterios generales que deberán seguir las directrices de todos los nuevos títulos y encargó al MEC comenzar a elaborar las directrices de una veintena de titulaciones. Está formada por ocho expertos de reconocido prestigio nombrados por el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), los dos vicepresidentes del CCU y los presidentes de las cuatro subcomisiones del CCU que estudian los nuevos títulos, además del Secretario de Estado de Universidades e Investigación, la Directora General de Universidades y la Secretaria General del Consejo.